Ceremonias de estilo, acordo: se guarden y cumplan dhos. Rs. decretos segun y en los terminos q. el Rey ntro. Sdr. lo manda quedando unidos a este Capitular p.a su devida observancia, publicandose en la forma ordinaria y con la solemnidad correspond.te para noticia de este leal Vecindario. Y mediante a que en este acto se han presentado en la Plaza pp.ca varios Vecinos pidiendo con el mayor anelo, la publicacion de la constitucion y diciendo en altas voces viva el Rey la constitucion, y Religion, pidiendo a su continuacion su proclamacion y juram.to, y q. tambien quede instalado inmediatam.te el Ayuntam.to Constitucional, por cuya razon ha havido y hay una necesidad de condescender a estas instancias p.a precaver otros inconvenientes que pudieran ocurrir: Por cuyas causas no se puede proceder a las diligencias preparatorias y consiguientes a lo q. la misma Constitucion previene p.a estos casos, ha parecido medio unico p.a aquietar el Pueblo y que se cumplan sus instancias, el que se reunan inmediatam.te los veinte y quatro Electores q. nom-